

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA Y SOLICITUD DE COMENTARIOS PÚBLICOS PARA EL PROGRAMA DE SUBVENCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA CIUDAD DE ROSEVILLE INFORME DE DESEMPEÑO ANUAL (CAPER) 2025-2026

SE INFORMA POR LA PRESENTE que la Ciudad de Roseville ha redactado su Informe Anual Consolidado de Desempeño y Evaluación (CAPER) 2025-26 para el Programa de Subvención de Desarrollo Comunitario (CDBG). El CAPER contiene información sobre el desempeño del programa y los logros de los servicios y proyectos financiados por la subvención durante el año del programa CDBG 2025, que va del 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026. El informe proporciona información sobre el gasto de fondos federales CDBG por parte de la Ciudad; abordando específicamente el progreso realizado por la Ciudad hacia la finalización de actividades de servicios públicos, mejoras a instalaciones públicas y proyectos de vivienda asequible. La Ciudad debe enviar el CAPER a HUD antes del 30 de septiembre de 2026.

SE INFORMA POR LA PRESENTE que se llevará a cabo una audiencia pública sobre el CAPER 2025-26 de la Ciudad ante el Concejo Municipal de la Ciudad de Roseville el miércoles 16 de septiembre de 2026 a las 6:00 p.m. o tan pronto como se pueda escuchar, en el Salón del Concejo del Ayuntamiento, 311 Vernon Street, Roseville, CA. La audiencia estará disponible en vivo a través de Comcast 14 y el canal de YouTube de la Ciudad. Se invita a todas las personas interesadas a comparecer y ser escuchadas.

REVISIÓN Y COMENTARIOS PÚBLICOS El borrador del CAPER estará disponible para su revisión en el sitio web de la Ciudad en www.roseville.ca.us/housing (haga clic en el enlace CDBG al final de la página) y en la División de Vivienda durante el horario habitual de atención. El período de comentarios públicos para el CAPER es del 29 de agosto al 16 de septiembre de 2026. Los comentarios se pueden presentar por escrito antes de la audiencia pública o de manera oral en la audiencia pública.

Si impugna la decisión del Concejo Municipal en los tribunales, es posible que esté limitado a plantear únicamente los temas que usted u otra persona hayan planteado en la audiencia pública descrita en este aviso, o en la correspondencia escrita entregada al Secretario de la Ciudad en o antes de la audiencia pública.

Los comentarios o preguntas pueden enviarse por llamada telefónica o correo electrónico a Dani Calli, 916-774-5277, dcalli@roseville.ca.us, por correo o utilizando el buzón de correo de la vivienda en 316 Vernon Street, Suite 150, Roseville, CA 95678.

Las instalaciones para reuniones son accesibles para personas con discapacidades. A pedido, los servicios y documentos de traducción, así como los formatos alternativos de documentos accesibles están disponibles para personas con diferentes necesidades de lenguaje o discapacidades. Para organizar un formato de documento de agenda alternativo o para organizar ayuda o servicios para modificar o acomodar personas con discapacidad para participar en una reunión pública, comuníquese con la Ciudad de Roseville llamando al 916-774-5200 (voz) o 916-774-5220 (TDD) un mínimo de dos días hábiles antes de la reunión.

